

En Gerona un mes. 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado
 Dirigirse, Escaleras de San Martín número 8.
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

Organo del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

ANO VI. Escaleras de S. Martín, núm. 8, Miércoles 11 de Agosto de 1886. SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 839.

JAIME PADROSA

43 BALLESTERIAS 45

CAMAS DE HIERRO Y MADERA SOMIERS

plazos desde 50 cénts. semanales

LA C. FABRIL SINGER

DE GERONA.

Con el fin de dar á conocer á los industriales, como son: sastres, zapateros, talleres de camisería, modistas y al público en general, la bondad, ligereza y solidez de sus inmejorables máquinas para coser de Lanzadera ocilante; ha dispuesto abrir un curso de enseñanza gratis de dicha máquina de 8 á 10 de la noche en su establecimiento, Abcuradors, 8.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

A partir del 1.º del corriente Agosto la única delegacion de dicha compañía en esta ciudad corre á cargo de D. Jaime Vila Procurador causidico.

Plaza de la Independencia n.º 14.

SECCION POLITICA

DESPUES DE LA CRISIS.

Resulta despues de lo mucho que ha dado que hablar la salida del señor Camacho, que lo que se ha llamado crisis, no es tal, ni merece ese nombre.

Porque se argumenta que no hay disentimientos políticos; que no ha sido por cuestiones administrativas; que no hubo cuestiones personales.

Queda reducido el conflicto á la salida de un ministro, que es sustituido por otro que acepta todos los pensamientos financieros que encuentra formulados. Así resulta de las declaraciones del nuevo consejero, y así lo ha entendido la Bolsa que contrae la opinion de muchos, y no ha experimentado la perturbacion que se calculaba.

Conviene no perder los puntos de vista que prevalecen en esa batahola en que viene envuelta la prensa madrileña; y conviene que el país se entere bien de estas cosas, porque la vida de un partido, y la bondad de una política no pueden ni deben estar constantemente expuestas á vacilaciones y desastres, cuando para ello no hay causas suficientes ni justificadas.

Un diario madrileño *La Opinion*, cuyas ideas no pueden ser sospechosas y que milita en las filas del partido liberal, escribe en su número del 4 de este mes, un artículo que titula «Buen sistema,» en el que campea una doctrina imparcial y sana por lo que el conflicto actual se refiere. Oigámosle; que mucho bueno dice *La Opinion*, y no poco puede aprenderse de sus conceptos.... dice:

«Una crisis que no signifique variacion política, lejos de perjudicar á un partido, si está justificada por el cansancio ó el disentimiento del dimidente, lo refresca y alienta.

Cada momento necesita actitudes distintas y aun temperamentos diferentes, y no es oportuno que por un nuevo formulismo, lo que es de detalle se convierta en general, y lo que se salva con un pequeño cambio, se trueque en una variacion radicalísima de tendencias y de personas.

No debe olvidarse que las condiciones de la política cambian lentamente aun dentro de un partido, y que los avances y las reacciones no se determinan en un momento, sino por gradaciones casi imperceptibles.

Las crisis individuales son las más lógicas; las que mejor fortalecen los Gabinetes; las que aseguran su duracion, y equivocados andan los que atacan al Gobierno por haber limitado la crisis á un solo Ministro.»

Dedicamos despues un párrafo para probar que durante el mando del señor Cánovas tuvieron lugar muchas crisis individuales, señalando de paso que en los seis años de dominacion conservadora, juraron más de cuarenta ministros, y luego añade:

«La teoría fué excelente, y el sistema digno de imitarse.

El principio de continuidad tiene en la política lugar de primacia, por que las artes del Gobierno son artes prácticas, y el éxito depende, en primer término, del conocimiento en los asuntos, del profundo saber, de las condiciones del momento de la política, y de la estabilidad del pensamiento que guía á los estadistas.

La alteracion de un solo individuo en una colectividad hace que la influencia de éste, por poderosos que sean sus talentos, no altere en mucho la composicion del conjunto, y, sobre todo, no trascienda á la máquina, de modo que produzca oscitaciones siempre perturbadoras en el movimiento.

Y hay una razon capitalísima en la defensa de las crisis individuales.

Cada departamento exige condiciones técnicas para su desempeño; y si en los cambios generales es difícil aquilatarlas, en los limitados es por necesidad indispensable tenerlas en cuenta.

Las ambiciones legítimas que reclaman participacion, en el Gobierno han de chocar, y en la decision, siempre delicada, la opinion y la prensa y los mismos políticos, entre iguales méritos, siempre han de inclinarse á la especialidad, para hallar excusa legítima á los resentimientos y á las amarguras que las decepciones llevan consigo.

Un partido, organismo tan difícil de formar, se rompe fácilmente con las variaciones desacertadas en política.

En el cambio brusco caben pocos matices; en los suaves se puede lograr hasta la media tinta imperceptible que, á pesar de no llegar á la retina, trasciende á los hechos y cambia el aspecto general sin que se note en qué y cómo.

Más adelante y en un párrafo cuya lectura recomendamos, expone lo siguiente:

«Los partidos deben gastar con mucha prudencia las riquezas que atorran en prestigio y en fuerza de opinion.

Estas riquezas se gastan cuando se lanza á los hombres aun no agotados del Gobierno, y se llama á los que aun no son los del momento á sustituirlos.

El agotamiento y el momento psicológico no llega naturalmente para todos los estadistas en la misma fecha.

Llega para todo el partido en un momento dado, como conjunto; pero dentro del partido las exigencias de la razon son muy otras.»

Despues de esto, al partido liberal toca en primer término, no impresionarse por lo sucedido, y en vez de desconfiar del porvenir y de sus propias fuerzas, debe á nuestro juicio seguir adelante, cumplir todos sus compromisos para con el país y prevenirse contra las añagazas conservadoras, que siempre procuraron nuestras divisiones para vincular en ellos el poder.

Ese es el verdadero camino, y la única conducta que nos toca observar.

CONTRASTES

TERCERA PARTE.

LAS LUCHAS DEL TRABAJO.

I.

(Continuacion.)

Nosotros creemos que persistir en la honradéz cuando se disfruta de las comodidades consiguientes á la riqueza, ó se tiene asegurado el bienestar, es poco meritorio; pero que si lo es y mucho en aquellos cuyo único patrimonio lo constituyen sus brazos, y que á imitacion del cortesano de la Antigüedad, ven siempre sobre su cabeza la espada de la miseria. Esto acontece con nuestros trabajadores: «una crisis fabril y comercial, una epidemia, guerra ó revolucion, una enfermedad más ó menos grave, en fin, un sinnúmero de calamidades y contingencias á que está expuesto el obrero por distinguido que sea, hace que desaparezcan todos los medios con que cuentan para atender á sus necesidades y á las de sus familias.» Llegado cualquiera de estos casos, consumidos los pequeños ahorros, si es que pudieron hacerlos, faltos de trabajo ó imposibilitados para él, comienza una época durante la cual se agilitan sus buenas cualidades. A un lado el frio, la desnudez, y hasta el hambre: al otro las asechanzas de los malvados y las ofertas del vicio. Algunas menestralas hemos visto que enrojecidas por la vergüenza compraron á su costa el pan con que alimentar á sus padres y hermanos; muy pocos obreros tendieron la mano á los transeuntes implorando su caridad, y menos son aun los que privados de este último recurso, apremiados por la necesidad, fuerza mayor que debiera reducir la culpa, tomaron lo más preciso para sostenerse: ninguno, al menos que haya llegado á nuestra noticia, se manchó con el crimen. Una de las noches más crudas del pasado invierno, entró en las oficinas de la Guardia Municipal de Barcelona, un pobre anciano que en sus modales y en su lenguaje, descubria suficientemente una educacion distinguida. Al preguntarle cual era su deseo, contestó despues de responderse, que rogaba le detuvieran, no porque hubiese cometido ningun delito ni porque tuviera nada de que acusarse: «he buscado, decía, ocupacion por todas partes, he agotado los pocos recursos que me proporcionó la venta de mis ropas, he sido expulsado de mi domicilio por no pagarlo, no puedo alimentarme, tendré que pasar la noche debajo de los pórticos, se me detendrá como vago, como sopechoso, y antes de que suceda, antes de verme confundido con los criminales, he resuelto presentarme voluntariamente para que me prendan, pues al menos en el arresto encontraré alimentos y tendré un asilo.» Aquella escena, que no han olvidado cuantos la presenciaron, re-trata mejor que los pinceles más

hábiles á los trabajadores de nuestro país.

Aun cuando sea guisa de digresion, ya que hemos indicado el estremo á que puede conducir la necesidad, y la suma de honradez que el obrero inválido ó falto de trabajo, necesita para dejarse morir de hambre antes de atentar contra la propiedad ajena, señalaremos una omision del Código Penal vigente, que entendemos debiera subsanarse, y una interpretacion poco equitativa que ha fijado como jurisprudencia el primero de nuestros tribunales.

Entre las circunstancias que eximen de la responsabilidad criminal, es nuestra opinion, que debia estar comprendida la necesidad de alimentarse, cuando apurados todos los medios que están al alcance del hombre, se sustraen los alimentos precisos para satisfacerla. Dice Mr. Frank en su Filosofía del Derecho Penal: «las condiciones generales de la imputabilidad pueden determinarse facilmente, sin que nunca hayan producido duda: consisten en la libertad y en el pleno uso de la razon. Jamás se ha ofrecido á la inteligencia de un Juez ó de un legislador, la idea de perseguir al autor de un hecho cometido sin intencion y sin discernimiento, esto es, sin inteligencia y sin voluntad.» La necesidad de alimentarse, el hambre, es una fuerza mayor, irresistible, que se impone á la voluntad y perturba la inteligencia, es un estímulo tan poderoso que no hay ninguno que le iguale y mucho menos le supere. El hombre que se siente desfallecer sin encontrar otro medio para reparar sus fuerzas que el de apoderarse de sustancias alimenticias ajenas, ve delante de si un terrible dilema: morir ó cometer un delito.—Si onta por el primer estremo, falta al sagrado deber de la conservacion propia, se suicida, y al suicidarse priva á la Sociedad de uno de sus miembros: si prefiere el segundo, comete una transgresion que la ley penal castiga. ¿Habrà nadie que puesta la mano sobre su conciencia le considere como merecedor de pena? ¿Habrà nadie que le conceptúe obrando libre y deliberadamente?

Manuel Gil Maestro.

(Se continuará.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 8 Agosto de 1886.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Estimado compañero: Sigue la cuestion Camacho y su visita régia, siendo la comidilla de todos los círculos.

Todos presumen penetrar en el pensamiento del ex-ministro, y nadie, sin embargo, se atreve á declarar autorizadamente lo que con distingos y argucias rueda por la prensa.

Unos presumen que el señor Camacho se ha entregado en cuerpo y alma á los centralistas y jurado guerra sin cuartel á Sagasta. Los que tal creencia tienen, dan como seguro que antes de fin de año, habrá una crisis política que se resolverá en favor del centralismo, entrando en el gabinete Martinez Campos, Camacho y Alonso Martinez.

Esta medalla tiene su reverso, y es que tambien se dá como cierto el que en otoño se formará un ministerio puramente democrático, que quizás pre-

sida el señor Martos, y en el que además de los cuatro ministros izquierdistas que hoy tenemos, entren Canalejas, Salamanca y algun otro.

Por supuesto, deseos de buscar asuntos para *trampear* el verano, ya que se nos acabaron los asuntos de sensacion.

Por hoy no queda más problema que el de la Traslántica, el cual, y á mi juicio, se resolverá favorablemente á la compañía. Ha sido consultado el señor Alonso Martinez y todo me inclina á decir y creer que es asunto terminado.

No porque se desmienta todo de lo mucho que se dice del señor Camacho hay que dejar pasar los signos que algo indican en el fondo de la política. El nuevo ministro empieza á dar señales de vida y á mi entender, lleva algun plan distinto del de su antecesor cuando le vemos poniendo mano al alto personal y disponiéndose á dar más de un disgusto.

Por otro lado, el señor Camacho piensa defender en las Cortes sus cosas y claro que el señor Puigcerver se dispone durante el verano á la defensa.

Muchos nombres suenan para las direcciones generales de Hacienda, y habrá, como decia en mi última, marejada y contradanza.

Se dan como seguros los nombramientos para alguno de aquellos altos puestos del hijo del señor ministro de la Gobernacion, don Alfonso Gonzalez, y de los señores Laá y Eguilior; los demás que *sueñan* meten poco ruido.

Que Cánovas amenaza para el invierno, pero mientras se vá á Alemania, sin duda á inspirarse en Bismarck.

Que Salamanca y Martinez Campos forman alianza contra Lopez Dominguez; que se habla de nuevas piñas de generales; que los republicanos zorrillistas trabajan mucho; que es posible un rompimiento entre los elementos de Pidal y Cánovas; aquí tiene usted otros asuntos para entretenerse.

Ayer comió la prensa reunida, en conmemoracion de haberse terminado la estatua de Espartero.

Hubo brindis entusiastas, y los hubo tambien que levantaron gran polvoreda. Uno de ellos, el pronunciado por el señor Malagarriga, director de *El Progreso*, fué molesto y apasionado, y queriendo sacar partido de todo, recordó que Espartero habia bombardeado á Barcelona en 1843.

Es por demás extraña é incomprensible la campaña que en defensa de Cataluña hacen *El Progreso* y *El Resumen*, este último publicando una serie de cartas de su director que está en la capital del Principado, que no parecen sino reclamos é insinuaciones, que la verdad, no pegan ni por su intencion, ni por su contexto, ni con la política que siempre hizo el órgano de la izquierda. Nada menos que pide consejos á Gladstone para que

venga á arreglar eso de Cataluña.... no me parece bien lo que hace *El Resumen*.

Alguna animacion ofrecen ya los círculos electorales, con la proximidad del período electoral para diputados provinciales.

Los carlistas, autorizados por su amo, quieren hacer un esfuerzo, y la coalicion republicana otro tanto.

Hay que andar pues, con ojo, porque son capaces de aquellas cosas carlo-federales que otra vez sucedieron.

La bolsa firme, y aunque como fiesta no se opera, se nota reaccion y algun movimiento.

La combinacion militar en puerta. —T.—

París 6 de Agosto de 1886.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Segun las últimas noticias, el Vaticano ha concluido definitivamente un arreglo directo con la China para la proteccion de los católicos que viven en este imperio. La corte de Pekin será representada en Roma por su nuevo embajador en Londres, y el Santo Sitio enviará á China Mgr. Agliardi, que tendrá el título de delegado apostólico y de enviado extraordinario; el representante del Papa será pues revestido de un carácter diplomático.

Ya tenemos dicho como empezaron al principio del año las negociaciones que han conducido á este resultado. A pesar de la oposicion tenérgica del gobierno frances, á pesar de las tentativas de conciliacion del Cardenal Lavigerie y de Mgr. Czacki, el Santo Padre ha cedido á las sollicitaciones del gobierno chino y ha quitado de hecho á la Francia un derecho que databa y que resultaba del tratado de Tien-Tsin, concluido en 1860 entre Inglaterra y Francia de una parte, y China de la otra. Este tratado aseguraba á los cristianos en el Celeste Imperio, el respeto de su culto y la seguridad de sus bienes y de sus individuos. El número de los católicos se elevaba entonces á un millon y medio; despues ha decaido y no es mas que de 500.000 á 700.000 almas á pesar de que en el Vaticano estiman su número á dos millones y medio, contando los relapsos y las familias de los convertidos. La Francia mantiene en estas congregaciones, misioneros jesuitas, trapistas, lazaristas, dos órdenes de religiosas; ha ejercido desde hace veinte años el protectorado de los establecimientos católicos; los misioneros italianos, belgas, españoles, han viajado con sus pasaportes. El Vaticano hoy, pasa por encima de todos estos derechos sin que se pueda adivinar lo que le empuja á hacer una política que no es ventajosa sino para la China.

Esta actitud del Vaticano ha obtenido plena aprobacion de la Alemania, como la obtendrá probablemente de Italia y de Inglaterra, que han protestado en otro tiempo contra la pro-

leccion que la Francia concedia á sus nacionales. La política nueva del Vaticano podrá modificar muy poco esta situacion.

Un despacho de Méjico anuncia que el presidente Diaz ha declarado en un interview que no temia ninguna complicacion seria á propósito del negocio Cutting. Ha añadido que el gobierno americano ha obrado con precipitacion por no haber recibido sino informes inexactos. Está convencido que las explicaciones que han sido enviadas á Washington conducirán á un acuerdo amigable. Deplora el tono de ciertos periódicos americanos y mejicanos. «Méjico, dice, es de buena fé y solo pide que justicia sea hecha.» Ha añadido que el negocio debia ser examinado con calma por los dos gobiernos que no deben dejarse influir, por las exageraciones del público. Mr. Rubió, ministro del interior ha declarado por su parte que el arresto era absolutamente legal. Mr. Cutting ha sido tratado, segun él con más atenciones que los criminales mejicanos y declara que Mr. Cutting no solamente ha violado las leyes del Estado en Chihuahua, pero tambien las leyes nacionales, faltando de respeto al tribunal.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Es sumamente escandaloso lo que sucede en Gerona con el agua potable. Mientras que los propietarios de más ó ménos plumas pasan cuatro ó cinco dias sin una gota de agua la Empresa que en la temporada de verano debería tener ménos agua, pues es más escasa, la vende ó la alquila, sin atender á sus compromisos, quitando así á los que de derecho les corresponde el agua que necesitan. Esto que en el Código tiene otro nombre que no queremos estampar aquí y que la ley castiga, debería llamar la atencion de la autoridad ya que la Empresa de aguas no quiere atender á las reclamaciones que sobre lo mismo se le hacen.

—En las costas de Galicia es muy abundante este año la pesca de sardina, no recordando que lo hubiese sido ninguna tanto desde unos veinte años á esta parte.

Desde el dia primero del actual, se pescaron para la fábrica de la señora viuda de Pita y Comp.^ª de Vivero, mas de cuatro millones de sardinas, é igual número para la de los señores Sajurjo y Comp.^ª

—De *La Correspondencia de España*: «En la administracion Central de Correos existen almacenadas más de 800 arrobas de cartas detenidas: unas por falta de direccion, otras por no encontrarse las personas á quienes van dirigidas y las demás por diferentes conceptos.

Todas ellas serán quemadas un dia de estos como manda el reglamento. Es de advertir que dicho número de cartas es solamente de un año.»

—Se ha señalado, por la Comisaría de guerra de Figueras, los días 9 y 10 de Setiembre próximo á las once de su mañana para contratar por un año el suministro de utensilios á las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en Puigcerdá é Islas Medas.

—Al vecino de Espolla, Eugenio Cardoner Compte se le ha extraviado su cédula personal de décima clase talon número 624.

—Entre doce y una de la tarde del día 7 del corriente se suicidó disparándose un tiro con una pistola Margarita Gínset vecindada en el barrio de San Julian de la villa de la Junquera la que hacia cuatro años se encontraba parálitica, de cuyas resultas no podía moverse.

—Ha sido nombrado cartero del «Hostal den Bahí» con obligacion de servir al Ayuntamiento de La Pera don José Behí.

—La Guardia civil del puesto de San Feliu de Guixols ha denunciado al Gobierno de provincia el coche número 3 de la empresa de Roca, su conductor Juan Vigas por infraccion del Reglamento de carruajes.

—Por la Guardia civil del puesto de Castelló de Ampurias ha sido detenido Jaime Casadesus reclamado por el juzgado de Olot.

—Por el gobierno militar de esta plaza se ordena la busca y captura del soldado desertor del regimiento de Asia, Juan Noguera Juan.

—Por la comisaría de guerra de esta plaza se ha señalado el día once del próximo Setiembre á las diez de la mañana para contratar por un año el suministro de utensilios á las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en Olot.

REVISTA BARCELONESA.

8 Agosto 1886.

TOROS.—Hoy si que no hay diablo que me aguante en casa, ni permito por *naa* que otro ocupe la *presidencia* en esta *Revista*. Si *señó*, hoy se trata de una mujer que torea (sin ser casada) y á mi me gusta tener para una mujer así, todo el respeto que á su clase, y condiciones taurinas se debe. Me rapo la cara, bien *peinao*, el pelo *pa alante*, visto el traje á lo chulo y *sargo* de casa con mi puro de á dos.

Y llevo á la *plasa* que hallo ya llena de chulos y majos. de gente, en fin *buena*.

Ya sale—Fragosa con faz zalamera.

El público aplaude; ella se menea, y llega hasta el colmo la gente en gritera.

¡Olé, por tu mare!

¡Viva la torera!

Pues si *señó* hoy mató. *La fragosa*, primera celebridad taurina entre la clase femenil, que á no tardar ha de invadir por completo los redondeles,

por ser asunto de su incumbencia el reñir con los cuernos.

A retirarse toreros; de ahora en adelante para nada os servirá las palmas y orejas conquistadas, solo os quedará una plaza de toro al lado de algunos maridos boyantes y bien armados, que no les faltará valor para presentarse al redondel, ostentando la divisa multi-color de San Cornelio.

Los toros de hoy no han sido toros. La corrida la constituyeron 4 novillos, de los que únicamente ha muerto uno á manos de *fragosa*, que escogió el más tierno, un nene de dos yerbas, dando muestras de ser una *jembra* de valor y mucho atrevimiento, pero poco hábil en el manejo del trapo y el candil.

La presidencia, Fontrodona; como de costumbre hizo señal, suenan unas peteneras y sale la cuadrilla figurando al frente, lo que venia á ser la *mataora*.

Jamelgos no los hubo, una cabrita de regulares dimensiones vino al redondel; empieza el trasteo con la capa, se le cae á *fragosa* el trapo al primer *quite*, (silbas) continua sin novedad, sinó saliendo airosa de su papel, á lo menos acallando al público con su meneo. Se enseña de ponea banderillas á la moderna, esto es, debajo el vientre, (silba) el toro huye y *fragosa* brinda, coge las ligeras y con una furia increíble clava el estoque al vientre del animal. (Pitos y flautas; escándalo mayusculo.)

Y la *fragosa* partió tan complacida y desairada que de una sola vez oyó. Palmas, gritos y silvada, por lo mal que lidió.

Ldo emás de la lidia no desmereció de lo que pudo valer el primero, sobresaliendo en banderillas por su maestría en colocarlas al trasero del animal, y el *mataor* por sus cuchillas y mandobles sin ton ni son.

Veneranda *jembra*, creo de mi deber aconsejarte que dejes el trapo por la cocina, y el estoque por la aguja, pues ya ves que no puedes con los bravos cornúpedos por mas valor que tengas; pero nó. Eres mujer, mantente en tus trece y sirviendo de ejemplo dí

Compañeros, la libertad y lauros se conquistan, no con la aguja, sino de aquesta suerte, á una mano la espada, lanza en ristre, y en una plaza á un toro dando muerte.

TEATROS.—Ya se pasó lo mejor de la temporada, Vico, ausente; Mario, despedido y Valero acabó su contrata y recorre poblaciones de la provincia, quedamos solo dos ó tres compañías que podemos asegurar son las de siempre.

En el *Español*, una compañía cómica-lírica, distrae á los concurrentes, con sus nuevas producciones que no son recomendables en cuanto á moral.

Novedades la de Opereta italiana continua con ya oidas funciones.

Tivoli, actua Colomer y Comp^a representando una cosa que llaman «La

vuelta al mundo» y que la hacen á medias.

En el *Pabellon del Retiro*, zarzuela á real, desempeñada por todos los concurrentes, cantantes, Polizontes y Municipales y algunas veces toma parte en ella el Juzgado de Instruccion.

En el *Odeon*, matando; *Circo ecuestre* riendo.

Y acabo amados lectores, pidiéndos mil perdones para un torero que se encarga de hablar de cosas que no dicen con cuernos, todo por complacer á mi amigo J. de la Cruz, que se halla enfermo de resultas de una *cogida*, al salir del *Español*.

Juanillo.

CORREO EXTRANJERO.

(De nuestro servicio particular)

Paris 6 de Agosto 1886.

En Venezuela.—El *Journal de Bruxelles* anuncia, segun despachos particulares, que una (estacion) revolucion ha estallado en Venezuela, y que el general Crespo habia sido proclamado presidente de la República en lugar del general Guzman Blanco. Se nos afirma por otra parte, que estos telegramas habian sido recibidos en Europa desde el sábado último y que se habia guardado el secreto. El general Guzman Blanco, ya se sabe, salió de Paris hace algunos dias para ir á tomar posesion de la presidencia de la república, por tercera vez elegido.

—Londres 5.—La apertura del Parlamento se ha verificado hoy.

Todo el interés de la sesion era de saber donde se colocarían los unionistas.

Ya hemos dicho que un cierto número de liberales disidentes querian afirmar públicamente su ruptura con sus antiguos amigos, sentándose en los bancos ministeriales, mientras que otros pedian que los unionistas no se separasen del gran partido liberal. Estos últimos han triunfado, y la decision ha sido tomada en la reunion que ha tenido lugar durante el dia en casa del marqués de Hartington. Lord Hartington pronunció un discurso en el cual se felicitaba del éxito de los unionistas en las últimas elecciones, pero ha aconsejado á sus amigos de renunciar el nuevo parlamento á toda actitud hostil hácia los partidarios de Mr. Gladstone. La consolidacion del partido liberal, dijo, es solo una cuestion de tiempo.

Para conseguir ese objeto añadió el marqués de Hartington, los unionistas deben de ponerse al lado de los otros liberales, y probar así que el partido liberal está de acuerdo en todas las cuestiones, menos una sola, Mr. Chamberlain aprobó completamente las ideas de lord Hartington, y la reunion se pronunció en este sentido.

—El navío de guerra portugués llevando á su bordo al rey de Portugal ha llegado á las cinco á Plymouth.

El rey de Portugal ha sido recibido por el duque de Connaught, el almirante Phillimore y el ministro de Portugal. Los buques de guerra del puerto han tirado salvas en honor suyo.

—Segun telegrama llegado de Londres, un incendio terrible ha estallado anoche á las once y media en los talleres de composicion de la «National Press Agency,» en White-frias-Street; el incendio se estendió con tal rapidez que toda la casa de cinco pisos fué completamente destruida. No ha habido accidente de personas. El *Morning Post* asegura que el plan del general Wolseley relativo á la reocupacion de Dongola en otoño, fué aprobado por el gabinete Gladstone antes de su caida.

—Última hora.—Se desmiente de nuevo de la manera más formal, el envio de tropas al Tonkin.

—Los Alemanes en Rusia.—San Petersburgo 6.—El *Novié Uremia* publica un artículo muy vivo referente á los oficiales del estado mayor prusiano que residen cerca de Moscou para aprender el ruso, y pide que esos oficiales sean espulsados.

—Dublin 6.—La actitud de los narangistas es siempre la misma.

Continúan batiendose en las calles de Bellast.

—Bombay 6.—Se anuncia que van á emprenderse operaciones militares muy estensas con el objeto de apaciguar al pais. Las tropas que operarán en la alta y baja Birmania serán mandadas por Sir Herber Mac Pherson. Se prepara el envio en Birmania de un cuerpo de ejército de 5.000 hombres de tropas indias.

—Berlin 6.—El conde Robilant, ministro de Estado de Italia irá la semana próxima á Gartein para encontrarse con el príncipe de Bismark y el conde Kalnoky.

El Corresponsal.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 10.—La prensa ministerial desmiente la version hecha por *El Liberal*, reseñando el Consejo de ministros celebrado el domingo.

Telégramas oficiales de Roma desmienten las noticias alarmantes respecto á la salud del Papa, que sufre solo á consecuencia del excesivo calor.

La *Gaceta* publica un decreto decidiendo en favor de la administracion la competencia entre el Gobernador de Barcelona y el juez de Vich.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Santa Filomena y Santos Tiburcio y Susana mártires.

SANTO DE MAÑANA. Santa Clara de Asis virgen fundadora.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia de San Felix.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

La Nueva Colonial

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR

DEPÓSITOS GENERALES

MADRID, Cármen 1. BARCELONA, Hospital, 46.

Se regala un magnífico cromo á los consumidores de dicho chocolate.

DE VENTA en toda España y en GERONA, en las confiterías y tiendas de comestibles de los Sres. Benito Masó, Rambla de la Libertad 2; Benito Bosch, Córte-Real 15; Jnan Cornellá, Ciudadanos 1; Tomás Burch, S. Francisco 5; Dolores Comas, Rambla de la Libertad 21; Teresa Serra id. 6; José Colmér, Córte-Real 4; Sixto Massa, S. Francisco 9; Pous Hermanos, Córte-Real 3; Juan Viñas, Platería 18 y Pedro Frigolé, Córte-Real 2.

1-14

LA MARQUESA.-GRAN FABRICA DE CORSES

Casa especial en corsés de todas clases, formas, precios y hechuras con ballena verdadera. El tan acreditado corsé Higienico examinado y aprobado por varios señores médicos de esta capital; propio para las señoras delicadas y en el período del embarazo solo lo encontrarán en esta casa 6 Canuda 6 junto á la Rambla Barcelona.

Nota: Los corsés hechos á medida se entregan á las 12 horas si así conviniere. Tambien se hacen en esta casa corsés para las señoras contrahechas ó cuerpos viciados, 6 Canuda 6 junto á la Rambla de Canaletas Barcelona.

3-8

GRANDE ESPOSICION DE CAMAS DE HIERRO,

DE LATON, DE NIQUEL Y DE MADERA.

SOMMIERS DE TODAS CLASES Y Á MEDIDA

Precios reducidos.

VENTA Á PLAZOS Y AL CONTADO

GARANTIA ILIMITADA

Los plazos son desde Una Peseta semanal

10 % de rebaja al contado.

Vilana y Compañía

3 - PROGRESO - 3

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denominado con el título de PERLAS DEL SERRALLO.

He aquí las condiciones:

1.ª Las PERLAS DEL SERRALLO curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2.ª Consta de tres fórmulas que son: Un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.

3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el ínfimo precio de 40 pesetas.

Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas órdenes: todo, así como consultas, correpondencia y giros se dirigirá al

Sr. Gefe del Gabinete Médico-genital

Balmes 33 1.ª-BARCELONA

AGUA SILVIANA VEGETAL

Y EXTRACTO

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa como esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite. Precio 3 pesetas, Peluquería de PAGÉS, Rambla de Alvarez y Libertad n.º 2.-1.ª Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura americana universal instantánea para el cabello y barab. Precio 4 pesetas; al pormayor grandes rebajas.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

FLUJO BLANCO (LEUCORREA)

Y DEMÁS FLUJOS DE LA MUJER

Desaparecen con la Locion-Manaut

Frasco 3 Pesetas.—Se remite por 3'50 Pesetas.

BOTICA de la CORONA.—Gignás, 5, Barcelona.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentífrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado, y mas confortable que se conoce. Cada frasco de 130 gramos con cepillo esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

Denticina infalible.

OID MADRES. Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA de Izquierdo, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los trasforma en robustos y sanos, precaviendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño.—Caja con 18 dosis, para 6 dias, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas. Madrid-Pontejos 6 Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña.—Gerona, botica del Doctor Vives Córte-Real 17.